



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA, POR LA QUE SE NOMBRAN FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS DE LA ESCALA DE AGENTES MEDIOAMBIENTALES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, PROMOCIÓN INTERNA Y CAMBIO DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL LABORAL FIJO INCLUIDO EN EL ANEXO II DEL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

De acuerdo con la Resolución de 17 de marzo de 2026 de la Subsecretaría por la que se publica la relación de aspirantes que han aprobado en las fases de oposición y concurso del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, promoción interna y cambio de régimen jurídico del personal laboral fijo incluido en el anexo II del IV convenio único del personal laboral de la Administración General del Estado, en la Escala de Agentes Medioambientales de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocado por Resolución de 23 de diciembre de 2024,

ESTA SUBSECRETARÍA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, resuelve:

Primero.- Nombrar personal funcionario en prácticas de la Escala de Agentes Medioambientales de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, con efectos de 10 de junio de 2026, fecha de inicio del curso selectivo, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución.

Segundo.- Excluir a todos los efectos del proceso selectivo a los siguientes aspirantes que habían participado en este proceso selectivo por la modalidad para el cambio de régimen jurídico del personal laboral fijo incluido en el anexo II del IV Convenio único para el personal laboral de la Administración General del Estado:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
ACUÑA GARCÍA, ÁNGEL JOSÉ	2847	Renuncia del interesado.
GASTALVER ROBLES, JUAN ANTONIO	7316	Renuncia del interesado.
TORRE SUÁREZ, FERNANDO DE LA	9968	No cumplir con el requisito previsto en la base 3.7 de la convocatoria.

Tercero.- El régimen de los funcionarios y las funcionarias nombradas será el establecido por la legislación vigente para el personal funcionario en prácticas, al cual les será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación al curso selectivo. Durante el mismo dependerán directamente de la Subsecretaría del Departamento.

Cuarto.- La asistencia al curso selectivo es obligatoria.





Quinto.- El curso selectivo y período de prácticas no son computables a efectos de vacaciones y días por asuntos particulares para las personas aspirantes que acceden por el sistema general de acceso libre.

Contra la presente resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL SUBSECRETARIO

Miguel González Suela





ANEXO

Escala de Agentes Medioambientales de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente

CAMBIO DE RÉGIMEN JURÍDICO

N.º ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
1	4780	LLADO BELLES	LUCAS
2	2019	MUÑOZ PAREDES	NARCISO
3	7928	REINOSO ROMERO	ANTONIO ANDRES
4	5435	GOMEZ ESTEBAN	PATRICIA
5	4626	MAESTRE CAYUELA	ÁNGEL
6	4034	DIAZ NAVARRO	JAVIER

PROMOCIÓN INTERNA

N.º ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
1	5783	VELAZQUEZ GIL	MARCOS
2	8054	RUBIO CONTRERAS	BELEN

ACCESO LIBRE

N.º ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
1	5588	NADAL GONZALEZ	JAVIER
2	0925	GONZALEZ FLORES	RAUL
3	0784	SANTOS LOPEZ	JESUS
4	1526	SAAVEDRA LOPEZ	DAVID
5	9451	MARTIN CONTRERAS	LUCIA
6	3560	PAZ LEMA	JAVIER
7	5653	RODRIGUEZ NARANJO	FERNANDO
8	3350	BARRERA GONZALEZ	LUIS
9	3104	TRIGO MORANDEIRA	ALEXANDRE
10	5355	VALENCIA ALAMO	LEOPOLDO YAVE
11	1792	RODRIGUEZ PEREZ	ABENAURA





N.º ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
12	8256	GRIGORIU	MARIAN ALEXANDRU
13	1847	GARCIA SUBERO	DIEGO
14	7517	GARCIA HERVAS	DAVID
15	2918	CALVO MINGO	DAVID
16	4909	MANDAY BERNAL	JULIO ALBERTO
17	7215	CONDE GOMEZ	OSCAR
18	1280	GONZALEZ MARTINEZ	ELISA
19	2201	CESTEROS ESCALONA	CARLOS
20	7317	ORTEGA OCAÑA	MARIA
21	5077	ALVAREZ CANO	JUAN MANUEL
22	4461	ENCINAS VALERO	MANUEL
23	0644	GARCIA GUTIERREZ	ROBERTO JAVIER
24	4764	SIERRA CALER	ANDRES
25	3503	CROS CAMPOY	MIGUEL
26	9840	CLEDERA AGENJO	MIGUEL
27	0107	SANCHEZ CARRASCO	SERGIO
28	8173	RUBIO SOLER	JOSE MARIA
29	7115	VILLEGAS ALONSO	DAVID
30	2359	GUILLEN SERRANO	VIRGINIA
31	2077	MORENO GALVEZ	MARCO
32	9390	MAROUAN AKMIR	SOUFIAN
33	5771	OLMEDILLA GARCIA	MARIA
34	7234	GARCIA MELERO	INES
35	6724	TAPIA DELGADO	INMACULADA
36	5359	NEILA PERUYERO	ELISA
37	0475	MOYA PEREZ	PABLO
38	1537	MERAYO FERNANDEZ	DANIEL
39	8451	SABATER VIDAL	ARTURO
40	4880	NUÑEZ GIL	JANA
41	2398	MARTIN JULIAN	SERGIO
42	1041	SAN PEDRO PELLON	JON MIKEL
43	2706	RAMON MARCOS	ANGELA DE
44	0714	SANCHEZ DE SEBASTIAN FLORES	FRANCISCO JOSE
45	3583	GONZALEZ ARCA	MARIA LUISA
46	5110	PALMERO MENDEZ	BRUNO
47	3523	RODRIGUEZ RAMOS	NURIA
48	8669	CARACENA MEDINA	RAUL
49	5409	FERNANDEZ LOPEZ	DAVID
50	1240	MORAL SALINAS	NATALIA





N.º ORDEN	DNI	APELLIDOS	NOMBRE
51	3515	CEBRIAN SANCHEZ	URBANO
52	4549	HOYOS MUÑOZ	FRANCISCO DE
53	7470	HERNANDEZ MARTINEZ	JOSE ANTONIO
54	7148	RUIZ PALOMINO	MARIA
55	3867	DIAZ MATIAS	PABLO
56	7781	PATRON DE LA TORRE	PABLO
57	3536	MORENO CUELLO	ALEJANDRO
58	2863	MORGADO DUQUE	PEDRO
59	1145	GARCIA RODRIGUEZ	CRISTINA
60	0314	TORRES VAQUERIZO	JUAN ANTONIO
61	0813	QUINTANA PORTALES	LAURA
62	1026	TOCADOS FERNANDEZ	IRENE
63	3997	FERNANDEZ PEREZ	BRAIS
64	5380	ROYO CERVERA	JORGE
65	0028	MURO VICENTE	CATALINA
66	7130	ALVAREZ ALONSO	JOSE
67	2823	DOMENE PEREZ	MARIA TRINIDAD
68	4551	CARRICONDO MARTINEZ	JESUS
69	2073	ARGOTE SEBIO	YAGO
70	7755	GARCIA LOPEZ	ALVARO

